

- Lomas de Zamora (55%)
- Lanús (43%)
- Tres de Febrero (36%)

En casi todos los partidos de la segunda corona, esta asistencia se ve incrementada, destacándose:

- Florencio Varela (81%)
- Tigre (45%)
- Moreno (42%)
- La Matanza (41%)
- Almirante Brown (40%)

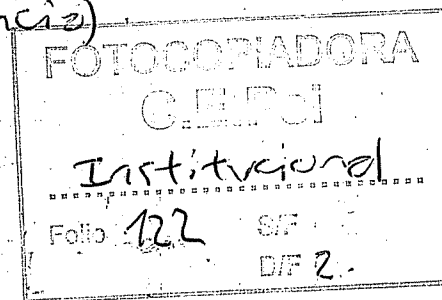
En términos absolutos, la mayor participación en este nivel se registra en La Matanza, y en orden decreciente en Lomas de Zamora, Gral. Sarmiento y Florencio Varela. La menor concurrencia corresponde a Vicente López.

Esta realidad da cuenta de una progresiva modificación en cuanto a los fines que se propone la educación básica obligatoria en períodos de crisis severa como los que se atraviesa en la actualidad. En efecto, por un lado la educación es el sector encargado de brindar asistencia social escolar para la emergencia en la medida en que es el lugar de encuentro natural de los chicos más pobres, perdiendo su misión específica que es la de distribuir los saberes socialmente valorados. Por otro lado, existe una suposición que alude a que en circunstancias como las actuales por lo menos el brindar atención alimentaria retiene a la matrícula en el sistema y ofrece una posibilidad, aún cuando fuere mínima, de socialización, que de otra manera sería imposible de brindar.

NOTAS

1. El conurbano concentra el 49% de los jardines de la provincia (1.477 sobre un total provincial de 2.993).
2. Las cifras corresponden a las brindadas por el Departamento de Estadística de la Dirección de Planeamiento de la Dirección General de Escuelas y Cultura de la Provincia de Buenos Aires.
3. Cfr. La pobreza en el conurbano bonaerense, INDEC, 1989, Buenos Aires y Atlas del conurbano bonaerense, Dirección del Conurbano, Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, inédito.

(Seminarario Infancia)
Programa 2012



Políticas de intervención institucional y comunitaria sobre riesgo infantil

María del Carmen Bianchi

Comenzaré el análisis planteando algo en lo que seguramente muchos estaremos de acuerdo: la necesidad de articulación entre las alternativas que las comunidades producen para la resolución de sus problemas con las instituciones ejecutoras de políticas sociales específicas. Ello en razón de que la comunidad sin la recuperación institucional estaría perdiendo una parte de sus recursos necesarios, y las instituciones sin vinculación con la comunidad serían —y muchas lo son— prestadoras de servicios siempre insuficientes.

El panorama institucional en general no muestra una gran posibilidad estructural de flexibilidad, autoanálisis y reformulación de servicios acordes con las modificaciones que en su entorno se producen. Esto casi siempre ha sido así; no es nuevo. Lo que sí resulta novedoso es el reconocimiento creciente de la necesidad de preguntarse qué hacer con estructuras casi inmóviles frente a procesos sociales acelerados y cambiantes.

El proceso de discusión, debate, elaboración y prueba de metodologías de planificación y ejecución, que aporten elementos sobre las posibilidades de los procesos participativos comunitarios e institucionales, si bien se ha puesto en marcha, no se ha convertido aún en "el gran debate nacional".

No obstante las excepciones que constituyen algunos gobiernos municipales y provinciales que están desarrollando experiencias en este sentido, en general, la participación comunitaria, la autogestión, etc., aparecen en la lógica pública más como un discurso frente a la reducción de recursos que como una estrategia a desplegar realmente.

Desde la perspectiva de las comunidades aparecen también algunas experiencias enriquecedoras que, sin embargo, no son recuperadas en situaciones similares por otros. Es más, la mayor parte de las veces son desconocidas.

Las energías sociales que contienen estas pequeñas expresiones no encuentran espacios de articulación y reconocimiento que les permitan extenderse. No son recuperadas en las planificaciones globales que distribuyen políticas según los recursos antes que generar y distribuir recursos que apunten a construir políticas sociales básicas.

La dificultad para reconocer problemas es frecuente; y los diagnósticos resultan entonces de urgencia.

Con respecto a las políticas de la infancia ocurre una situación similar.

Las decisiones políticas y económicas producen efectos que la mayoría de las veces permanecen invisibles, hasta que estallan en situaciones emergentes y puntuales: hacia allí se dirigen momentáneamente los recursos.

Así, los niños institucionalizados, los niños en la calle, ocultan en lo que muestran la otra cara de la verdad; los miles de niños que compartiendo las mismas vicisitudes no son para la lógica pública un problema visible.

La política global del ajuste es el marco en el que se desarrollan hoy las políticas sociales. El ajuste plantea un escenario dramáticamente sencillo: achicamiento del espacio productivo y social; profundización de las diferencias sociales en cuanto a calidad y expectativas de vida, y redefinición institucional.

El atraso y la involución social, la configuración de nuevos actores sociales, el redimensionamiento o la irremediable declinación de otros; la reformulación de las relaciones entre la sociedad y el Estado en concreto y en todas sus formas, completan finalmente el panorama.

Las cifras de la crisis parecen lejanas. Sin embargo, representan historias de vida concretas. El atravesamiento de las condiciones sociales en la historia particular de cada persona no requiere como argumento demasiadas explicaciones.

La vida cotidiana de las comunidades empobrecidas se ha ido modificando al ritmo de la crisis y con ella las composiciones sociales, familiares, grupales y personales. Se han reconvertido roles en cuanto a proveedores y consumidores, pero también en relación a lo que se produce y lo que se consume.

El cuadro del adulto hombre desocupado permanentemente o cada vez por mayor cantidad de tiempo, la mujer subocupada y superexplotada y los niños reproductores del hogar ha involucionado de situación preocupante a generalizada. Se cierran los espacios para la subocupación femenina y se agrava junto con ello la situación de los niños. La combinación entre la historia institucional y la familiar conforma un marco de deterioro casi estructural.

Según datos del UNICEF, entre 1976 y 1981 la dictadura militar gastó en servicios sociales un 17% menos que el promedio de los años 73-75. Entre 1980 y 1985 el gasto per capita en salud del gobierno central disminuyó un 25%. Las cifras son más que elocuentes. La profundización de la carencia es obvia.

De este modo pueden mencionarse las transformaciones más significativas que se operan en las vidas cotidianas de los niños:

- escasa atención sanitaria de las enfermedades recurrentes; además de que se gasta en enfermedades y no en salud, la asistencia sanitaria es insuficiente;
- diferenciación en el servicio educativo que reciben;
- situación de déficit alimentario elemental;
- trabajo a edades cada vez más tempranas;
- ausencia de espacios en sus hábitats particulares y comunitarios para el desarrollo de actividades formativas y de esparcimiento;
- ausencia de adultos, que los convierte en niños atendientes y/o atendidos por niños.

El cuadro de abandono social que se configura no requiere mayor abundamiento. Sólo pretende aportar alguna comprensión sobre las causas que impulsan a algunos niños a su salida de las comunidades de origen y al hecho que mencionaba antes sobre la visibilidad o invisibilidad de algunos problemas.

Así planteadas las cosas, la articulación entre comunidad e instituciones reafirma su necesidad.

Sin embargo, el destino de la infancia requiere mayor análisis, porque estos niños ausentes de una política de protección inexistente, se hacen presentes más tarde en las políticas especiales de la minoridad.

Por otro lado, estas experiencias de gestión comunitaria crecen en el marco de la fragmentación. La fragmentación social planteada como modelo en la Argentina por la dictadura militar sigue intacta. Desde la recuperación democrática hasta hoy no hemos sabido, querido o podido resistir a ese modelo. Las políticas que han hecho de la participación un fin en sí misma, bastardearon la organización y se mostraron incapaces de recuperar la historia y una tradición de solidaridad. Después, no fue mejor. La confusión entre las competencias pública y privada, entre las políticas sociales y las partidarias, y el uso de los recursos institucionales en la inmediatez son impedimentos para la superación de la fragmentación sustentada, de últimas, en el individualismo más feroz.

También en el campo del trabajo concreto en la promoción de los derechos del niño estas condiciones históricas de fragmentación y las políticas de emergencia están presentes.

Hasta hace poco tiempo el Estado "promotor de bienestar", en el auge de su desarrollo como modelo y como intervención, logró el máximo de representación y monopolización de las soluciones, a punto tal que

una de las expresiones institucionales más cristalizada, el derecho, la normativa jurídica, retomó primero y luego fue imponiendo a la sociedad toda su percepción de la infancia, condenándola a ser "minoridad".

La naturalización de un proceso social y el deslizamiento de sentido de una intervención del Estado sobre las familias y los niños que debió ser puntual y específica, quedó operando sobre la sociedad en su percepción del problema y constituye, a mi juicio, una de las prioridades a ser revertida.

La naturalización de la pobreza y la minorización del niño y del adolescente pobres los convierte no sólo en víctimas del sistema jurídico que dice protegerlos sino en abandonados e inexistentes para la sociedad toda.

Aparece así en el plano de lo que debiera ser la responsabilidad colectiva, como un problema del Estado y el andamiaje jurídico. Pero la injusticia es esencialmente social, no sólo jurídica.

Las normativas solamente expresan el grado de permisión y aceptación a que la conciencia de una sociedad está dispuesta.

Si tenemos en cuenta que, por ejemplo, según cifras de UNICEF, en el conurbano bonaerense el 60% de los niños y adolescentes entre 0 y 15 años es pobre, sin mayores discusiones debería clausurarse la lógica de la "anormalidad" o por lo menos invertirla.

Para concluir entonces, me gustaría proponer para la discusión tres cuestiones que se ligan con lo que me parece constituyen tres ejes insoslayables del análisis de los procesos sociales: la historia, la ética y la política.

En primer lugar, seguir desarrollando, alentando y apoyando las experiencias de gestión comunitaria y el necesario consenso institucional constituye, en lo que hace a la infancia, la construcción cierta de las posibilidades históricas concretas de realización de sus derechos.

Generar las condiciones sociales de ejercicio de los derechos hace a la construcción de un presente digno y justo que nos ponga en el camino de un futuro viable.

En segundo lugar, retomar la Convención Internacional de los Derechos del Niño como principio ético y aspiración necesaria, ya que ella expresa el grado de conciencia alcanzado por la humanidad respecto de la situación de la infancia. Consecuentemente, llevar a cabo un trabajo especial para lograr la ratificación de la Convención en Argentina y bregar por la transformación legal consiguiente.

Este podría ser un principio de confluencia de estas prácticas sociales hoy dispersas a pesar de su riqueza.

Finalmente en este terreno, trabajar por una ley que, como la plantea Brasil, pueda incluir la responsabilidad de quienes obligan a un padre al abandono.

Por último, pensar que el problema de la infancia es político (que trasciende lo partidario) en tanto y en cuanto el futuro del país se está escribiendo sobre la espalda de la infancia; sobre aquella parte carencia-

da y víctima obvia de estos procesos de ajuste; y también sobre la otra, la representada por aquellos niños que aún gozando de mejores niveles en su calidad de vida, están creciendo en la indiferencia o en la complicidad. Esta última víctima también; porque de esta forma le estamos cercenando su derecho a la igualdad y a formarse en un espíritu de solidaridad y justicia con su propio pueblo.